

Gravar las finanzas

Toby Sanger

La crisis económica y financiera ha llevado a una larga y tardía revaluación del papel que desempeña la industria financiera en todo el mundo, su regulación y el sistema tributario a que está sujeta.

El FMI ha estimado que la crisis costará a los países del G-20 más de 1 billón de dólares de los Estados Unidos en aumentos de los déficits; suma que los ciudadanos ya están pagando a través de recortes en el gasto público, medidas de austeridad y aumentos en los impuestos al consumo. Esta situación por sí sola constituye una buena razón para explicar el interés sin precedentes que ha despertado la imposición de nuevos impuestos al sector bancario y al sector financiero. A pesar de ello, sigue sin cumplirse el compromiso suscrito por los dirigentes del G-20 en la cumbre celebrada en septiembre de 2009 para que el sector financiero contribuyese justa y sustancialmente al pago de algunos de los costos de la crisis.

Cuando el Gobierno conservador del Canadá se opuso al acuerdo de introducir un impuesto a la banca a través del G-20, la sociedad civil y las organizaciones de trabajadores lograron considerables progresos con la propuesta de la Comisión Europea de introducir, a partir de 2014, un impuesto sobre las transacciones financieras (ITF) en Europa. La propuesta ganó impulso cuando, en 2011, tanto el Vaticano como Bill Gates expresaron su apoyo a la instauración de un ITF global.

La Comisión Europea estima que una imposición del 0,1 por ciento sobre las transacciones de participaciones en el capital y bonos y del 0,01 por ciento sobre los derivados financieros generaría unos ingresos anuales de 57.000 millones de euros (77.000 millones de dólares de los Estados Unidos)¹. La mayoría de los 27 Estados miembros de la Unión Europea apoyan la introducción de un ITF, pero la fuerte oposición de países como el Reino Unido y Suecia ha impedido, al día de hoy, su adopción a nivel de la UE. Los partidarios están intentando que los 17 países principales que utilizan el euro lo adopten sin estos disidentes.

La campaña alcanzó otro logro importante cuando el Presidente Sarkozy anunció que Francia introduciría un impuesto del 0,1 por ciento sobre las transacciones de acciones y ciertos valores (y del 0,01 por ciento sobre los derivados) realizadas por las

grandes empresas con sede en Francia a partir de agosto de 2012, confiando en que otros países seguirían su ejemplo. Su principal contrincante en las elecciones presidenciales, el socialista François Hollande, ha prometido que si sale elegido, su intención es mantenerlo.

Este apoyo político renovado a los impuestos sobre las transacciones financieras se ha hecho esperar. En 1936, tras la Gran Depresión, John Maynard Keynes escribió en su *teoría general* que «la implantación de un impuesto fuerte sobre todas las operaciones de compraventa podría ser la mejor reforma disponible con el objeto de mitigar en los Estados Unidos el predominio de la especulación sobre la empresa».

El premio Nobel de economía James Tobin se basó en la idea de Keynes cuando propuso un impuesto internacional sobre las transacciones de divisas para «echar arena en las ruedas de las finanzas internacionales», reducir la especulación y amortiguar las fluctuaciones del tipo de cambio cuando dejó de funcionar el sistema monetario de Bretton Woods en 1972.

Muchos países ya cuentan desde hace tiempo con impuestos efectivos que gravan determinados tipos de transacciones. El impuesto del timbre del Reino Unido, que incluye un impuesto del 0,5 por ciento sobre la mayoría de las transacciones de acciones y ciertos valores, existe desde 1694 y recauda más de 5.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año. Suiza también cuenta con un impuesto sobre las transacciones de valores y bonos. China aplica un impuesto a las transacciones de acciones, y ajusta el tipo impositivo según se quiera tranquilizar o estimular el mercado de valores. Taiwán, China, no sólo grava las transacciones de valores y bonos, sino que aplica un impuesto de tipo más bajo al mercado de derivados financieros como las opciones y los futuros. Lamentablemente, muchos países suprimieron sus impuestos sobre las transacciones financieras durante el decenio de 1990, en vísperas del auge de los mercados de valores que, al caer, condujo a la crisis financiera de 2008.

Esta experiencia nos demuestra que los impuestos sobre las transacciones financieras no sólo son viables, sino que pueden ser efectivos y recaudar sumas considerables a

Los impuestos sobre las transacciones financieras pueden ser efectivos y recaudar sumas considerables a un costo administrativo bajo

un costo administrativo bajo y sin demasiadas perturbaciones económicas. Actualmente, el interés se centra en impuestos de base aún más amplia aplicables a las divisas y los derivados financieros. Debido a que gran parte de esta actividad comercial es internacional y sumamente móvil, los impuestos sobre las transacciones financieras en estos ámbitos serían mucho más efectivos si se

estableciesen mediante acuerdos internacionales o multilaterales.

Más allá de pagar por algunos costos de la crisis, existen otras razones de peso para aumentar la carga impositiva sobre el sector financiero.

- *El sector financiero es demasiado vasto*
Ya sea desde el punto de vista de una economía política crítica o desde una perspectiva neoliberal más convencional, muchas personas consideran que el sector financiero ha crecido «demasiado» para ser beneficioso para la economía, como sugiere un reciente informe del FMI. Las finanzas son un sector intermediario, no produce directamente bienes con valor de uso final para las personas, por lo que puede desviar recursos de otras áreas productivas. Los salarios y primas excesivos pagados a los graduados en ingeniería para crear nuevos productos y derivados financieros exceden los del personal calificado, y los desvía de ámbitos orientados a necesidades sociales más importantes.
- *Los cambios fiscales han proporcionado importantes beneficios y privilegios a las finanzas*
Los importantes cambios fiscales introducidos en los pasados decenios inspirados en la economía de la oferta han aportado importantes beneficios al sector financiero, así como a las personas muy bien remuneradas de la industria. Estos beneficios incluyen tipos impositivos preferentes para las ganancias de capital y los ingresos derivados de inversiones, dependencia creciente de los impuestos sobre el valor añadido (IVA) basados en el consumo, que eximen en gran medida a los servicios financieros, recortes en los impuestos de sociedades, y reducciones de los tipos impositivos aplicados a las rentas más altas. La reglamentación y los enjuiciamientos laxos dan pie a que la industria bancaria y financiera evite el pago impuestos a través del uso extensivo de paraísos fiscales.
- *Reducción de incentivos por asunción excesiva de riesgos*
Hay un reconocimiento cada vez mayor de que los privilegios fiscales, incluidos los tipos más bajos aplicados a los ingresos derivados de «inversiones» y a las opciones de compra de acciones, aumentan los incentivos para la especulación a corto plazo y la asunción excesiva de riesgos en el sector financiero, como reconocen incluso el FMI y la Comisión Europea. Desde hace siglos, las leyes sobre quiebras y responsabilidad limitada han condicionado el cálculo del riesgo de que baje el valor de una inversión para las empresas. Asimismo, tras la crisis financiera, se presta mayor atención a los daños causados a la economía en su conjunto por actividades que sistémicamente entrañan un riesgo y se benefician de una garantía pública implícita para corporaciones financieras que se consideran «demasiado grandes para quebrar».

Algunos alegan que el crecimiento exponencial del mercado de derivados financieros – futuros, opciones, swaps y similares – ha aumentado la inestabilidad financiera en lugar de reducirla, según se había previsto. El valor de los derivados financieros pendientes hasta la fecha equivale a una extraordinaria cifra que rebasa la producción económica mundial

anual multiplicada por diez. Está claro que gran parte de esta suma incluye inversiones destinadas a aumentar los beneficios a través de operaciones financieras rentables efectuadas con préstamos, así como de especulaciones de alto riesgo, en lugar de operaciones compensatorias para garantizar las inversiones subyacentes frente a las fluctuaciones económicas.

Se han destinado pocos esfuerzos a contener o controlar este crecimiento de derivados financieros. Han estado muy desregulados; a diferencia de las transacciones de la mayoría de los demás bienes y servicios, sólo unos pocos países aplican impuestos a una amplia gama de transacciones, y en el caso de las transacciones financieras menos aún. El crecimiento de los derivados (y el poder asociado de los fondos de alto riesgo, los fondos de capital privado y la utilización de paraísos fiscales herméticos) no sólo ha desviado ingresos de los gobiernos nacionales, sino que también los ha hecho más vulnerables al poder del capital financiero. Ha hecho a países de Asia, África y Europa cada vez más vulnerables a estas «armas financieras de destrucción masiva», como las denomina Warren Buffett.

Es de esperar que el apoyo a una mayor tributación del sector financiero llegue de distintos lados del espectro político: la aplicación de nuevos impuestos sobre las transacciones financieras no sólo ayudaría a pagar los costos de la crisis y aportaría financiación para las necesidades sociales y medioambientales en el mundo, sino que también serviría para controlar a la industria financiera y prevenir crisis financieras futuras.

La aplicación de impuestos sobre las transacciones financieras serviría para controlar a la industria financiera y prevenir crisis financieras futuras

Los que apoyan estas propuestas fiscales estiman que un impuesto de base amplia del 0,05 por ciento sobre todas las transacciones financieras podría recaudar entre 200.000 y 600.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año en todo el mundo, una financiación sustancial para el desarrollo y las prioridades medioambientales mundiales.

Un ITF puede no recaudar 600.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año y curar a la economía mundial de todos sus males, pero con toda seguridad recogerá sumas considerables al tiempo que mejorará el funcionamiento de la economía. Existen estudios fiables que demuestran que un impuesto del 0,005 por ciento únicamente aplicable a las transacciones de las principales divisas del mundo podría generar más de 30.000 millones de dólares de los Estados Unidos al año a un costo administrativo bajo y con pocas repercusiones en los mercados. El G-20 y otros países deberían unirse a la propuesta de la Unión Europea para establecer impuestos de base más amplia sobre las transacciones financieras a escala internacional, pero con el acuerdo de destinar la mitad de los fondos que éstos generen a prioridades de desarrollo internacional y justicia climática.

Tampoco existe razón alguna para que los gobiernos nacionales no procedan a aumentar otros impuestos sobre la actividad financiera. Hay argumentos sólidos a favor de la aplicación de impuestos sobre las actividades financieras que compensen la amplia exención de que disfrutaban los servicios financieros en la mayoría de los sistemas del impuesto sobre el valor añadido. Como propuso el FMI, un impuesto del 5 por ciento sobre los beneficios y la compensación en el sector financiero constituiría un buen sustituto del valor añadido por parte de la industria y podría generar considerables ingresos en muchos países.

Los privilegios fiscales que han proporcionado beneficios desproporcionados al sector financiero e incluso aumentado los incentivos a la especulación también deberían suprimirse. Entre éstos se incluyen los tipos impositivos reducidos para las ganancias de capital, las opciones de compra y otras formas de ingresos derivados de las inversiones financieras. También existen motivos que justifican un impuesto de sociedades a un tipo impositivo más elevado sobre los bancos y las grandes empresas del sector financiero habida cuenta de la garantía implícita de «demasiado grandes para quebrar» que los gobiernos aportan para salvarlas de la bancarrota.

Estos cambios fiscales no resolverán todos los problemas del sector financiero, ni eliminarán la especulación, tampoco generarán todos los ingresos necesarios para hacer frente a los retos mundiales en materia de pobreza y medio ambiente. Pero en unos tiempos en que los gobiernos han reaccionado a la crisis financiera penalizando a la población con recortes en el gasto público, un aumento de los impuestos sobre las transacciones financieras no sólo resultaría más equitativo, sino que también resultaría más saludable para la economía.

Notas

¹ Comisión Europea : *Taxation of the financial sector: Frequently asked questions* (Bruselas, 2011). Disponible en http://ec.europa.eu/taxation_customs/taxation/other_taxes/financial_sector/index_en.htm (acceso marzo de 2012).

Toby Sanger es economista y trabaja para el Sindicato Canadiense de Trabajadores del Sector Público. Es el autor de Fair shares: how banks, brokers and the financial industry can pay fairer taxes (Canadian Centre for Policy Alternatives, abril de 2011). Véase <http://www.policyalternatives.ca/publications/reports/fair-shares>.